PROYECCIONES

"EL TRIUNFO NO ERA SU OBJETO. SU OBJETO ERA LA FE".

DIRECCION: Raúl Espejo Zapata.

Miércoles, 25 de Noviembre de 1936.

No. 18

El drama de este tiempo se realiza entre dos civilizaciones y dos generaciones.

Los unos incapaces de comprender el trastornos de los hechos y de las ideas o desbordados por ellos, adheridos por el corazón y la cultura a las fórmulas de un tiempo que se confunde con su juventud, se obstinan en prolongar el malentendido de una civilización romana aplicada a un mundo industrial. Se sofocan engañándose, perpetúan el malestar, pero se aferran desesperadamente a sus hábitos como a una última seguridad. No queremos dejar la mesa.— P. L.).

Los otros, íntegramente vueltos hacia el porvenir, no solamente admiten la nueva civilización, mas la aceptan con entusiasmo y se muestran impacientes de construir. Se encuentran delante de un mundo en efervescencia, sin el socorro de una cultura y de una tradición. Tienen prisa por salir del período de transición en que las ideas son confusas, la máquina negra, ruidosa y hedionda, para buscar los principios, las reglas, las ideas madres y las directrices de una civilización en que la limpieza de la electricidad eliminará las humaredas del carbón, en que la máquina estará al servicio del hombre, la ciudad lógica, el TRABAJO LIMITADO A SU LUGAR DE NECESIDAD MINIMA Y LA LIBERTAD DEVUELTA A LA PERSONALIDAD.— P. L.).

EL PROBLEMA EDUCACIONAL DE POST-GUERRA

"El Estado debe fijar rumbos netos en la educación, de acuerdo a lo que somos y a lo que debemos aspirar a ser. Es preciso que de nuestras aulas salgan hombres con clara conciencia boliviana y en última instancia continental". Tales son los conceptos que surgen del seno de "Proyecciones", que colocándose como aspiraciones definidas, dirigidas hacia la consecución de un plan de unidad espiritual y moral, que margine por decirlo así, una personalidad integral del pueblo, capaz en su potencia, en su fuerza constructiva de fisonomizar en realidad la personalidad de un pueblo, con arraigo cívico propio, con fuerza moral y capacidad económica plena de un sentido surgente.

Colocándonos en esta realidad, examinando con cierto desprendimiento, sólo pensamos, que el Estado, impersonal como es, tiene un deber sagrado que cumplir en la hora presente, acaso con más imperio y por ser de más inmediata necesidad, esto es, la formación de la personalidad del pueblo; formación que requiere sobre todo, en estos instantes de renovación, de cuidado solícito y de atención esmeradas, si se quiere salvar de la ruina y del caos el porvenir de la nación del futuro.

Desgraciadamente, nuestros gobiernos anteriores, poco inteligentes y poco previsores, descuidaron la fase más bella que alimenta la grandeza individual y colectiva de los pueblos. Descuidaron la educación pública colocándola en el último nivel sin comprender que el niño, — mañana hombre — es el elemento de producción, el sustento vital de la armonía en la sociedad y el factor fundamental de su mayor progreso.

El descuido punible de nuestros gobiernos, trajo como consecuencia, el abandono de los centros de cultura, cuyo nivel fué decreciendo paulatinamente hasta ingresar en un plano de decadencia e ineptitud. Así la Escuela de unos 20 años atrás no ha respondido a la noble función que le corresponde, ha dado un mínimum de rendimiento, debido en parte a la falta de cooperación, a la falta de un sentido general de solidaridad común, que permitan por sí solos organizar en beneficio del Estado y del Pueblo, una personalidad plena de sentido vigoroso y apto para luchar frente a las contingencias de la propia vida.

A los escasos y pobres recursos con los que antiguamente se alimentó la cultura nacional, se añadieron otros factores: morales e intelectuales que han traído como lógica consecuencia el descenso más catastrófico, ya que, la falta de medios que la alimenten ha desviado la misma estructura en la que debía ser canalizada la personalidad propia de la educación pública de nuestro país.

Así, en este estado de colapso, durante años y días de permanente inactividad, de falta de producción y de creación, hemos venido sucumbiendo paulatinamente y misericordiosamente hasta llegar al momento más cruel de nuestra vida institucional, la guerra monstruosa del Chaco, para la que prácticamente, moral y materialmente no estábamos previstos ni preparados. Para defendernos no sólo era necesario el recurso económico y material, sino que era indispensable el recurso moral, la base cívica del hombre, como factor principal en la defensa nacional. Este factor no había sido convenientemente preparado, la Escuela no había almacenado lo suficiente como para hacer que ningún hombre dejara de cumplir su deber de "morir por la Patria" antes que defeccionar, antes que olvidar sus propios instintos de conservación. Pero es lástima, la Escuela no formó propiamente un carácter nítido de defensa, no canalizó su sentido psicológico de lucha, porque lógicamente, no tenía una orientación cívica racional, se la comprendía en su misión, como un centro de alfabetización y no como una entidad formativa del alma nacional, de la defensa de sus propios intereses colectivos.

En estas circunstancias, el problema educacional del postguerra es pues de gran trascendencia abordarlo de manera más precisa y clara. Es necesario que los hombres que gobiernan el país y que se han dado cuenta de las crueles realidades que hemos pasado, que, rectificando los errores pasados, dirijan sus pasos, primero, colocando la educación pública en el nivel que le corresponde por ser la función social necesaria e indispensable y de la cual depende el mayor o menor progreso de la colectividad y de la nación toda.

Es preciso abordar con seriedad y espíritu la reforma integral de la educación. Centralizar todo el pensamiento, toda nuestra acción en pro de una renovación, que ajustada a las necesidades presentes y futuras del porvenir de la sociedad y de la Patria, sea capaz de revitalizar las fuerzas de la niñez y de la juventud, que hoy como ayer, aún todavía no siguen formándose con una base de sustentación científica, en armonía con la evolución de su propia personalidad.

Debemos pues, sacrificando energías, poniendo todo el acervo de nuestros espíritus, realizar la obra suprema del postguerra educacional, levantando desde sus bases, desde sus cimientos la estructura sólida que requiere de una Escuela bien organizada, científicamente conformada a las necesidades de nuestro ambiente, al grado de capacidad mental de nuestro pueblo y de nuestra juventud. Comencemos por abordar en la realidad efectiva los problemas graves y difíciles que para tal estructuración se requieren, realicemos pues una obra bella de la que no tendremos por qué avergonzarnos. Seamos previsores, desechemos el pensamiento típicamente altoperuano, de no saber pensar en el porvenir, sino solamente en el presente.

Comencemos por abordar el problema básico fundamental de postguerra. La edificación escolar. Si echamos un vistazo por nuestras escuelas y colegios; si vemos en qué centros son albergados nuestros hijos, en qué condiciones higiénicopedagógicos se desenvuelven y trabajan. Si observamos que el local es uno de los factores que influyen en la formación del carácter y de la energía física de los ciudadanos, que mañana tienen que ser hombres. Sencillamente, llegaremos a comprender que el primer factor de necesidad de la hora presente, está en dar albergue cómodo, higiénico y saludable a la niñez, que hoy con una visión más próspera en el porvenir, se lo eduque en las mejores condiciones.

Es preciso que las autoridades educacionales, aborden este problema, que es el básico de la renovación escolar que con tanto empeño anhelamos realizar, porque él, es y será la garantía no sólo vital de la estructura de los individuos sino también de la sociedad misma, porque es el centro donde se forma el verdadero carácter fuerte y sano de los ciudadanos de una nación. Locales escolares que sean centros de atracción para la niñez y la juventud, es la necesidad previa del instante, es la obra que corresponde realizar, sobre cualquier otra, al Ministerio de Educación y al Gobierno Socialista que hoy rige los destinos de la Nación.

J. S. VACA GUZMAN.

"Tuberculosis y Neumoconiosis"

Aplicaciones en Bolivia de medidas sanitarias pertinentes

Publicamos a continuación las conclusiones de un trabajo que con el título que encabeza estas líneas, fué presentado en el seno del Departamento de Lucha Antituberculosa por los doctores León Arce y Emilio Salcedo. El proyecto adjunto revela el interés con que se han ocupado del asunto, preocupándose de darle una solución de orden práctico, lo cual sólo es factible con el apoyo de las autoridades y desde puestos directivos que deberían proveerse por concurso. Mientras tanto, aunque susceptible de reformas, dicho proyecto encuadra dentro del programa que nos hemos trazado para llegar a hacer conciencia, por lo menos, de nuestras necesidades sanitarias.

Del análisis anterior fluyen solas las siguientes conclusiones:

Que la etio-patogenia de la neumoconiosis, es un punto que dista mucho de estar resuelto; siendo indispensable, para combatir una enfermedad, conocer previamente todas las características de ésta.

Que si bien en el país existen algunos trabajos sobre la neumoconiosis, son todos ellos fragmentarios, siendo muy pocos (Orosco, Ossio, etc.), los que abordan el aspecto científico.

Que la asociación tuberculosis-neumoconiosis, es sumamente frecuente, correspondiendo por tanto al D.N.D.L.C.T. tomar las medidas sanitarias respectivas en los centros mineros.

Que para la admisión de los obreros en las empresas mineras los reconocimientos se hacen sólo por los médicos de éstas.

Que el resultado de este reconocimiento médico es decisivo para los efectos de la indemnización legal.

Que es enorme el porcentaje de obreros que según estos reconocimientos, adolecen de afecciones bronco-pulmonares.

Que el hecho de no hacerse referencia en los certificados a exámenes de rayos X, o laboratorios, hace presumir que se prescinde de estos elementos de diagnóstico.

Que es muy posible que, por falta de medios de diagnóstico u otras causas, se engloben bajo el mismo rubro estados patológicos muy diversos, con perjuicio ya del obrero o de la empresa a los efectos de la indemnización o seguro.

Que se admite en minas obreros que adolecen de tuberculosis pulmonar evolutiva.

Que se permite el trabajo de niños hasta de nueve años de edad.

Que las leyes relativas a enfermedades profesionales, sólo abordan el problema bajo uno de sus aspectos, QUEDANDO EN PIE LO RELATIVO A LA PROFILAXIS.

Que no hay una norma fija de conducta para las indemnizaciones por causa de tuberculosis y neumoconiosis, existiendo numerosas irregularidades a este respecto.

Por todo lo expuesto, proponemos:

1. — La creación de la Sección Sanidad de Minas, dependiente del D.N.D.L.C.L.T. que funcionará anexa a los dispensarios de los distintos centros mineros y correrá a cargo de un médico tisiólogo y de un internista. Las empresas mineras podrán hacerse representar por un médico, si así lo desearen.

Sus atribuciones serán:

Efectuar el examen médico previo, a todo obrero, como requisito para ser admitido en los trabajos de minas.

Llevar el registro de estos exámenes (y por consiguiente el de los trabajadores mineros de su jurisdicción) según el detalle de los formularios respectivos.

Otorgar a los interesados los certificados médicos, sin los cuales no podrán ser admitidos en las empresas.

Efectuar un examen médico semestral a todos los trabajadores de su jurisdicción.

Pasar parte a la autoridad respectiva, así como al médico de la empresa, de los obreros que como resultado de estos exámenes, no se encuentran en condiciones de continuar en el trabajo, a los efectos de la indemnización, hospitalización o licencia.

No podrán ser autorizados para el trabajo de minas:

Los que adolezcan de tuberculosis pulmonar en cualquiera de sus formas.

Los que padezcan tuberculosis extra-pulmonar, según la forma y gravedad de ésta.

Los menores de 16 años.

Los comprendidos en los demás casos previstos en la legislación sanitaria de minas.

Los médicos de las empresas pasarán parte quincenal a la sección S. M. del dispensario de su jurisdicción, de todas las novedades relativas a cambio de destino de los obreros, hospitalización, licencias, etc.; para el registro en la ficha sanitaria respectiva.

Es obligatorio para los obreros presentarse semestralmente a la sección sanidad de minas, a los efectos del reconocimiento médico ya mencionado.

El Dpto. de la L. Antituberculosa estudiará la forma de solucionar, desde el punto de vista profiláctico, la situación de los obreros que resulten tuberculosos, en lo relativo a la forma de aplicación de la indemnización de ley, mientras se apruebe el proyecto de seguro obligatorio.

---

2. — El Departamento Nl. de L.C.L. Tuberculosis encomendará a una comisión médica especial el estudio de la enfermedad MAL DE MINAS, en sus varios aspectos.

Esta comisión estará formada por un médico tisiólogo, un especialista en anatomía patológica y un radiólogo, con facultades para reintegrarse con el personal que crea necesario.

Las funciones de esta comisión durarán dos años.

Efectuará un estudio comparativo en los distintos centros mineros tanto desde el punto de vista médico como social (vivienda, salario, etc.) así como de las medidas profilácticas a tomarse respecto a esta enfermedad.

3. — El Dpto. N.D.C.T. propiciará un premio especial al mejor libro o monografía que se publiquen relativos al MAL DE MINAS.

La aviación comercial en Bolivia

DE LA PAGINA CINCO

Los pasajes y distancias son los siguientes:

—Santa Cruz-San José. Bs. 240.— Kms. 350.

—Santa Cruz-Roboré. 345.— Kms. 500.

—Santa Cruz-Puerto Suárez: Bs. 525.— Kms. 750.

—Santa Cruz-Villa Montes-Yacuiba: Bs. 360. Kms. 500.

SUBVENCION FISCAL

Las dos compañías que operan en Bolivia: Lloyd Aéreo Boliviano y Panagra, cuentan con subvenciones del gobierno. La ayuda fiscal es siempre necesaria. Todas las compañías de aeronavegación se hallan subvencionadas por el Estado con excepción de la Scadta. Alemania entrega a su aviación comercial 43 millones de marcos como subsidio!

El Lloyd Aéreo Boliviano, con su nuevo contrato, recibe una subvención mensual de Bs. 50.000 por 38.340 kilómetros de recorrido.

La Panagra recibe del Supremo Gobierno 1.200 dólares mensuales por un recorrido de 270 kilómetros.

Hasta hace poco las tarifas de aeronavegación eran reducidas por la entrega que se hacía de divisas al tipo oficial de Bs. 20 por libra. Debió elevar se el precio de fletes y pasajes por el aumento del tipo de entrega, que es ahora de Bs 50.

VIAJES RAPIDOS

Los convenios existentes entre la Panagra y el Lloyd Aéreo Boliviano permiten a los turistas y hombres de negocios que utilizan la línea norteamericana llegar a La Paz el viernes en la mañana y seguir viaje al interior de la república en la misma tarde. En los aviones rápidos del lunes, se puede viajar a Río de Janeiro en dos días, gracias a la conexión con las máquinas de la Deutsche Lufthansa y dirigibles, el viaje a Europa dura solamente seis días y medio. El ahorro de tiempo es considerable y su eficiencia, mayor.

Bolivia necesita proteger más a su aviación comercial. Cuando en el aeropuerto de El Alto, entren y salgan aviones todos los días, cuando se pueda realizar vuelos nocturnos a través de estas distancias tan enormes, podrá decirse que Bolivia ha llegado a su máximo desarrollo. Entre tanto, cabe destacar el trascendental esfuerzo de los pioners de la aviación comercial, por el que se ha conseguido un más inmediato y estrecho enlace de los departamentos de la república, beneficiando su intercambio y la vinculación de Bolivia con el exterior.

La moneda y el..

—z—

nuestra Economía y no la transtornemos mas de lo que la trastornó el error y la ficción de pasados gobernantes.

Si los gobernantes actuales, han tomado sobre sí la responsabilidad de la conducción de los negocios públicos, deben asumirla, sobre todo, para corregir con la política económica artificial que los gobiernos anteriores han hecho pesar sobre los hombres de la colectividad.

TOMAS GUILLERMO ELIO.

El regio patronato de Indias y la emancipación americana

El P. Leturia manifiesta en la introducción de su primer libro, que los documentos de la SEGRETARIA DI STATO, en lo que se refiere al pasado siglo "no están catalogados y ordenados con aquella exactitud que los pertenecientes a anteriores centurias". Esto es verdad, y aunque existe un orden relativo, hay siempre muchos documentos dispersos y erradamente incluidos entre otros materiales. El que esto escribe, llevado al Archivo Vaticano por su afán de búsquedas documentales sobre la época colonial de Bolivia, ha tenido ocasión de comprobar este hecho, en una rápida ojeada a ciertos fondos que revisó por expresa indicación del mismo P. Leturia, cuya gentileza aprecia en su alto valor.

Así, en la signatura 279, correspondiente al IN CARICATO D'AFFARI DI NUOVA GRAPATA y también a la Nunciatura que allí se acreditó en 1837, después del oficial reconocimiento de 27 noviembre de 1835, bajo la carpeta de documentos de 1841, el autor de estas líneas ha encontrado unos cuantos papeles referentes a la misión Texada en el año 1827. Sin duda por su errada ubicación, parece muy probable que no hayan sido consultados por el P. Leturia, y contribuyen a aclarar ciertos puntos del segundo de sus citados libros.

Del cuidadoso examen de ellos resulta lo siguiente: Afirma Letaria que legado Texada a Roma, por ciertas imprudencias suyas en París y en la Ciudad Eterna, al reunirse demasiado con los constitucionales y sobre todo, por la preponderancia influencia del marqués de la Constancia, embajador de la Católica Majestad, el plenipotenciario de Colombia fué expulsado; pasados algunos meses, volvió de nuevo a Roma el 6 de marzo de 1826, y el 11 de octubre del mismo año, presentó a la Secretaría de Estado la lista de los indicados para Obispos de la nueva patria que representaba. El autor dice simplemente que no le fué reconocido a Texada su carácter oficial, quien se contentó con que se lo respetase y tratase como a tal en todas las franquicias y derechos de los diplomáticos reconocidos, aunque ello no consta solamente. Pero nada dice si Texada presentó o no credenciales.

Podría pensarse que este detalle no significa nada, pero tiene su especial importancia. Años hacía que el acrediano Cienfuegos, con igual carácter de Plenipotenciario de Chile se presentó en Roma, y con respecto a sus credenciales, Ayarragay, dice lo siguiente en la página 221 de su citada obra: "expresó vivos deseos (Cienfuegos), de presentar enseguida sus homenajes al Santo Padre, solicitar sus bendiciones, y, por añadidura, como algo secundario, poner en sus manos las credenciales de Ministro Plenipotenciario de Chile. Seguramente el Cardonal, entre atónito y risueño y con circunloquios protocolares, le insinuó que el Papa, por razones notorias, no se las aceptaría. El Arcediano, que ardientemente aspiraba a dejar en cualquier mano autorizada, el cochinillo que llevaba debajo de su capa, pretendió sobre el tambor, lleno de afectada candidez, entregarselas entonces al Cardenal. Pero el Secretario de Estado le replicó que "ni él, ni el Santo Padre, podian ocuparse de asuntos que competian al Rey de España". Y el mismo Leturia, en la página 191-192, de su primer libro afirma que Monseñor Cienfuegos, insistió reiteradamente en la admisión de sus credenciales.

De ahí que tengan importancia las credenciales de don Ignacio Texada, y justamente esos documentos son los que le fué dado encontrar a quien estas líneas escribe. El 6 de octubre, Texada dirigía una larga nota a la Secretaría de Estado, acompañada de ocho anexos, que iban detallados en su comunicación; de dichos anexos hemos podido encontrar los principales unidos al expresado oficio: los demás, quien sabe a qué signatura habrán ido a parar.

Allí constan en original, suscritas por Santander las credenciales en su texto latino y español, que acreditan a don Ignacio Texada como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia cerca de la Santa Sede.

Esto indica que dichas credenciales fueron recibidas por la Santa sede, ya que constan en sus archivos. Es casi seguro que no se acusara recibo de ellas, y que se las admitiera y conservara, casi en secreto, ya que no consta en el ángulo derecho inferior del dorso, la acostumbrada cifra del registro general de los papeles de la Secretaría de Estado, y por ello se puede suponer que no sabiendo si devolverlas o admitirlas, adoptaron este último temperamento, pero sin darse por entendidos oficialmente de ello. Pero esto significa mucho, pues lo que no pudo obtener Cienfuegos en 1822, lo obtuvo Texada cinco años más tarde, de dejar en manos de la Secretaría de Estado sus cartas credenciales.

Allí, entre esos mismos papeles, está el texto original de la carta de Monseñor Lasso de la Vega a Pío VII, de 31 de julio de 1823, que publica el P. Leturia, con una nota en la página 302, manifestando que no habiendo encontrado el original, toma copia "de la ponencia impresa para la sesión de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios de 18 de enero de 1827". Si el P. Leturia confronta los dos textos latinos, encontrará algunas omisiones.

VII

Siguiendo con el libro BOLIVAR Y LEON XII, el P. Leturia afirma, después de lo que él llama "las espinas del comienzo", la Santa Sede resolvió nombrar obispos en Colombia MOTU PROPRIO, sin regia ni presidencial presentación, sirviéndose para esto de las recomendaciones contenidas en las latinas cartas de Monseñor Lasso de la Vega. Los recomendados eran los mismos que deseaba el gobierno del nuevo neograndino, ya que había sido hecha la recomendación inspirada y dirigida por el gobierno mismo. Pero al tiempo de darse los últimos trámites en Roma, surgió una divergencia respecto al nombre del que ocuparía la sede de Caracas; Lasso de la Vega recomendaba al doctor José Suárez Aguado y Texada había recibido orden de su gobierno de no admitirlo, sino mas bien proponer a D. Ramón I. Méndez. Leturia afirma que habiendo sido éste último recomendado por el mismo Lasso de la Viga para la diócesis de Guayana, y por tanto idóneo, "no tuvo pues, el Papa dificultad en nombrarle para Caracas" (pág. 95, nota). Esto sucedió en diciembre de 1826.

Según lo copiado, parece que no hubo ninguna duda y que todo se arregló sobre tablas en esa época de los últimos días del año 1826; pero entre esos documentos a que nos hemos referido, existe una nota, que demuestra que cuatro meses más tarde aun se dudaba en la Silla Apostólica, sobre si aceptar o no lo pedido por Texada con respecto del mitrado de Caracas. Es una nota en borrador de la Secretaría de Estado a Capellari, de fecha 16 de abril de 1827, signada con el número 28555, y en cuyo texto se nota tan a lo vivo las dudas y vacilaciones que aun todavía embargaban a la Santa Sede, para acceder a lo que se avino al fin y al cabo, ya que lo pedido por Texada fué obtenido en su totalidad.

Cúmplenos aplaudirle en su labor cultural como estudiosos, y como americanos, agradecerle, por el amor con que trata allí las cosas nuestras, y los votos porque muy en breve nos regale con su prometido libro acerca del contenido general de los puntos que hasta ahora está esbozando, según sus propias palabras, pero mas que esbozos, son por sí solos, obras definitivas.

Por Humberto Vázquez Machicado.

La moneda y el imperativo de la hora

La estabilización y los precios

"ES DEBER FUNDAMENTAL DE LOS GOBERNANTES ORGANIZAR EL SERVICIO PUBLICO DE LA MONEDA DE PAPEL, DE MODO QUE SU ESTABILIDAD Y SU ELASTICIDAD QUEDEN ASEGURADAS". (F. Antezana Paz — Moneda, Crédito y Estabilización). Así es en efecto, porque la moneda es la sangre que irriga el organismo social y si se quiere que cumpla su rol debe conservársela sana y con la fluidez necesaria, para que circule regularmente.

Si la moneda sólo fuera instrumento de cambio, no serían tan lesivas las fluctuaciones de su valor, porque por bruscas q' sean ellas, tarde o temprano advendría el reajuste de precios.

Pero el hecho es que su función es múltiple. Como común denominador de valores, como índice representativo de sueldos y salarios, de intereses y alquileres, de impuestos y obligaciones, al contado y a término, y en general, como medida de valores presentes y futuros, es a todas luces evidente, que el Estado tiene el deber de mantener su estabilidad a costa de los más grandes sacrificios.

Si ha querido cristalizar este concepto en el principio de la "Separación de la Moneda y el Estado". Bien dice el precitado autor, al referirse a esta enunciación que: "la idea es exacta, pero la fórmula es mala".

Es absurda y cae por su base sobre todo cuando la moneda de papel viene a reemplazar a la moneda de oro o plata acuñada, ya que el Estado es la única entidad capaz de otorgar el monopolio o concesión del servicio público de la moneda de papel. OTRA COSA ES QUE LA MONEDA DEBE CONSERVARSE ABSOLUTAMENTE AL MARGEN DE LA VORAGINE DE LOS INTERESES POLITICOS, CUALESQUIERA QUE SEA LA NATURALEZA DE ESTOS.

Hay sin embargo quienes sostienen, con la autoridad que les dá su reconocida capacidad, que la moneda debe ser el instrumento que, manejado de acuerdo a los intereses de grupo, sirva para la realización de los fines de la ideología que sustentan. Patrocinan regímenes más o menos avanzados de Economía Dirigida, en que la moneda pase a ser el buril con que se tallen las nuevas instituciones político-económicas de la sociedad. Sensiblemente la Historia no justifica su romanticismo político. La moneda constituye una de las más antiguas instituciones económicas. Ha sufrido en su evolución las más trascendentales transformaciones. Pero la razón de ser de su existencia no ha variado fundamentalmente desde que nació. Si por excepción para algunos hombres ella es un fin, para la mayoría sigue siendo un medio, un medio por el cual los hombres adquieren un conjunto de bienes, que con sólo su esfuerzo directo no podrían adquirirlos, un medio por el cual miden la magnitud e intensidad de su trabajo y de sus necesidades.

Es por ello que la inestabilidad de la moneda provoca situaciones violentas. En la vida corriente, quien tiene que atender a sus necesidades y a las de sus hijos, sufre las más indescriptibles tragedias, cuando no logra abastecerlas con el fruto de su trabajo. Siente, ve, palpa que el dinero que tiene en sus manos es cada vez menos suficiente para cubrir los precios que demandan los bienes q' necesita. De qué sirve que aparentemente le aumentan de sueldo o de salario, si paralelamente le cercenan cada vez más el poder de compra de los billetes que recibe por su trabajo?

He ahí por qué todo gobierno consciente del rol que juega dentro de la organización económica de la Nación, debe mantener la estabilidad de la moneda, por encima de todas las cosas, de todos los propósitos, de todos los intereses.

Los precios no son más que el índice entre el coeficiente de la Oferta y la Demanda de un lado y el poder de compra de la moneda del otro.

Luego en tiempos normales, cuando la moneda es estable, convertible, el comportamiento de los precios depende de las interrelaciones de la Oferta y la Demanda. En estas circunstancias, cuando alguna de estas fuerzas — ciegas al interés humano — obra en detrimento de las clases consumidoras, contribuyendo al alza inmoderada de los precios, o en desmedro de las clases productoras, por la violenta baja de los mismos, el Estado, por medio de su Instituto Emisor, puede corregir sus efectos, manipulando sobre la elasticidad de la moneda, esto es sobre los tipos de interés y colocación de capitales. Inclusive, en casos extremos, puede actuar directamente sobre el volumen del circulante, inflándolo o deflándolo moderadamente para imprimir a los precios el rumbo que más convenga. En suma, DENTRO DE CIERTOS LIMITES (1 al 5 o|o) HAY COMO MANIOBRAR SOBRE LA ELASTICIDAD DE LA MONEDA, SIN ATENTAR CONTRA SU ESTABILIDAD.

PERO SUSPENDIDA SU CONVERTIBILIDAD, ESTO ES ROTA SU ESTABILIDAD, LA MONEDA PIERDE AUTOMATICAMENTE SU ELASTICIDAD, SIENDO YA MUY DIFICIL OBRAR SOBRE LOS PRECIOS. ESTOS COBRAN UNA INDEPENDENCIA CASI ABSOLUTA DEPENDIENDO SU COMPORTAMIENTO DE LOS INTERESES MUCHAS VECES ARBITRARIOS DE LOS PRODUCTORES, O DE CAUSAS AJENAS AL MECANISMO ECONOMICO.

Si nos fuera dado recurrir a la analogía para llegar a la comprensión de los lectores, diríamos que en épocas normales, mientras debido a su convertibilidad la moneda se mantiene estable, su elasticidad constituye el resorte por el cual se influye sobre el fiel de la balanza —que constituyen los precios — equilibrando los platillos sobre los que actuan la Oferta y la Demanda. Quebrada la estabilidad se quiebra también el resorte de la elasticidad y el fiel de la balanza —los precios— se inclina al lado del platillo de la Demanda alcanzando en su ruta las más insospechadas magnitudes. Surge entonces el pánico y los poseedores de la moneda inconvertible en oro, tratan febrilmente de convertirla en bienes de un valor estable; aumenta progresivamente la Demanda y con ella los precios. Estas condiciones son propicias para la especulación diabólica encarnación del espíritu de lucro.

Esto es lo que acontece en Bolivia

Declarado el curso forzoso a raíz de la inconvertibilidad de la £. (21 Sept. 1931) la moneda boliviana que tenía como base de convertibilidad la £. (Sterling Exchange Standard), ingresa en un período de inestabilidad, que tarda en manifestarse debido a que el Banco Central que con la inconvertibilidad de la £. perdió buena parte de sus reservas oro, instauró una severa política inflatoria. Estas eran las condiciones en Junio de 1932. Es posible que dadas las peculiaridades de la Economía Nacional, la situación se hubiera mantenido así y cuando el Estaño mejoró de cotización, Bolivia hubiese vuelto a la normalidad, estabilizando su divisa a la par.

Pero he aquí que algunos histéricos y otros tantos irresponsables, en cuyas manos se hallaban los gobiernos de Bolivia y Paraguay, precipitaron a sus respectivos pueblos a la guerra, y estos, en el paroxismo de su locura arrojaron en las candentes tierras del Chaco, sus juventudes y su oro. Entonces ya no pudo evitarse el proceso de inflación. Los precios, sin embargo, se mantuvieron más o menos estables debido al estímulo que tuvieron las exportaciones, a las prohibiciones que se impusieron sobre las importaciones y a la acción de gobierno para impedir el reajuste de sueldos y salarios. Entretanto el país consumía sus propias entrañas, vivía de sus reservas de oro, acumuladas en medio siglo y de la minería, cuya situación a la cesación de hostilidades, era ya insostenible porque ya no era posible seguir produciendo con obreros que ganaban casi los mismos salarios de preguerra y que resultaban salarios de hambre.

Cuando cesó la gran tragedia, recién pudo apreciarse cuanto había costado. Era preciso hacer un Balance. El saldo que arrojó, imponía un serio reajuste y severas economías. Había que aliviar las cargas que pesaban sobre la industria minera. Ello significaba reducir el monto de divisas entregadas al comercio y a la industria fabril. Suprimido ese privilegio los precios subieron ajustándose, en parte, a la situación real de la Economía. Solo ahora se manifiestan con alguna libertad los fenómenos de la inestabilidad monetaria.

Al país le ha costado mucho mantener esa situación artificial; más de lo que le hubiera costado reconocer a tiempo la realidad y transigir en el terreno político, económico e internacional. Pero nó, era preciso PISAR FUERTE EN EL CHACO. "SER O NO SER" había dicho alguien y con él el país, había pues que sacrificar el todo por el todo. Y se sacrificó la vida y la salud de veinte generaciones, y los ahorros de cincuenta años.

Bien pues, basta de lamentaciones. Saquemos del mal el mayor provecho y convenzámonos de que ha llegado el momento de no seguir mistificando al pueblo. Démosle una moneda sana, de valor real, aunque sea inferior al valor nominal que se le ha asignado. Démosle una divisa monetaria de 2 peniques, o menos si la realidad así lo exhige, pero démosle la seguridad de que su poder de compra no bajará más. Aseguremos la estabilidad de la moneda y por medio de su elasticidad regulemos los precios. Es posible que los precios de los productos de primera necesidad, para los que aún se otorgan divisas a Bs. 50. la £., suban hasta ponerse en parangón con los demás. No hay porqué atemorizarse por ello. Un reajuste de sueldos y salarios en la proporción del alza (10 o|o máximun) corregirá sus efectos. Pero entretanto ya habrá la seguridad de que de ahí no bajarán, pues estabilizada la moneda, desaparecerá la especulación y con ella todo su cortejo de calamidades, como ser la Policía Comercial, la Junta de Consumos, los Almacenes de Abasto y todas esas creaciones artificiosas que estimulan las coimas, los peculados, las combinaciones. En suma normalicemos

(PASA A LA VUELTA)

HACIA LA FORMACION DEL VERDADERO DEPORTISTA

I

La educación física es considerada en todos los países del orbe como una de las ramas más importantes en los programas educacionales. El niño que practica en forma metódica ejercicios gimnásticos, durante el período de instrucción primaria, alternándolos con juegos y pruebas deportivas en secundaria, para luego, ya hombre hacer deporte con intensidad durante sus estudios universitarios, forma seres físicamente fuertes, aptos para su preparación intelectual y moral y —dentro del criterio deportivo— conscientes de la grandeza del sport, de sus principios puros y de la importancia que tiene para la vida. El hombre que sale a luchar por la vida, tiene en este caso, un concepto cabal y claro sobre la importancia decisiva de la alternación que debe existir entre el trabajo, el estudio y las prácticas al aire libre, para contrarrestar los efectos dañinos que produce en el organismo la vida de laboratorio, de oficina, de cámara, de taller, etc. por medio de prácticas al aire libre durante sus ratos de descanso, días domingos y de fiesta. Así el organismo que, contrariando a la naturaleza, se ha encontrado en un ambiente que lo perjudica físicamente por falta de sol, aire y ejercicio, se siente reconfortado y recuperadas, siquiera en parte, las fuerzas perdidas. Es el principio primordial de la educación física moderna y el objetivo que se ha impuesto en todas partes.

Bolivia, país de organización complicada en todo sentido por su constitución étnica, se vé afectada directamente en lo que se refiere a sus problemas de educación física.

La reciente campaña del Chaco, nos ha permitido darnos cuenta cabal de la pobreza de nuestra raza, es decir, de la indígena, que forma la mayoría de la población. Se trata de una raza moral y físicamente tarada y llena de vicios, que vive sumida en completo abandono.

La educación física tiene pues en este terreno un papel de vital importancia. Por medio de su práctica metódica en las escuelas, y en los pueblos, se puede mejorar notablemente al indio en lo físico, para volverlo por este medio moralmente más apto.

Pero, repetimos, nuestra educación física se encuentra en un estado de atraso increible. Se la ha relegado a un plano completamente secundario. Los programas que deben cumplir los colegios son deficientes. Vivimos diez años atrasados en este sentido con respecto a los demás países. Nos hemos limitado a copiar organizaciones extranjeras, sin estudiar las condiciones muy peculiares del país, como consecuencia de su situación geográfica, de su constitución racial e idiosincracia de su pueblo. Ha habido la deficiencia de siempre, hemos tratado de resolver un problema, no adaptándonos a la realidad en que vivimos, sino a lo logrado por otras naciones después de muchos años de lucha, de trabajo y de esfuerzos increibles durante los cuales se han formado experiencias, para llegar a conclusiones certeras y lógicas. Nosotros, nos limitamos a copiar sin experimentar y sin aplicar siquiera lo adaptado por otros países, en forma racional y lógica.

Por ello que consideramos de gran importancia proceder directamente a la reorganización integral de la Dirección General de Educación Física. Debemos abordar el problema a fondo y llegar a una organización que contemple los factores anteriormente nombrados. Nada se obtiene con nuestro rutinario método de crear nuevos cargos, para subsanar fallas existentes en las diferentes organizaciones administrativas nacionales. Estudiemos primero las necesidades que se imponen para el desarrollo y progreso de la educación física nacional, veamos los obstáculos que es necesario vencer para llegar a las finalidades que nos propongamos, adaptémonos a los últimos adelantos de esta importante rama educacional, naturalmente aplicándolos a las exigencias y condiciones del país y recién entonces procedamos a la creación de cargos nuevos y supresión de los que fueren inútiles.

En nuestra próxima edición comenzaremos a analizar las posibilidades de una reorganización de la Dirección General de Educación Física, con el deseo de contribuir con nuestra opinión y estudio a la solución de este asunto que constituye hoy un verdadero problema nacional, cuya importancia talvez no se vé con claridad ni tampoco se considera decisivas las proyecciones que puede tener en el futuro. Pero dentro del carácter de nuestro semanario, debemos ir a ello, analizando, estudiando y buscando soluciones para problemas que aun a los profanos en la materia, no pueden dejar de impresionar como factor de importancia para el surgimiento nacional. Es este el caso de la educación física, como factor de educación y de progreso y por ello que le atribuimos trascendencia realmente grande.

Antes de terminar y como prueba de los conceptos anteriormente citados queremos referirnos a ciertos actos de estos últimos tiempos, que hablan claramente de nuestra completa falta de espíritu deportivo y dones que deben adornar al caballero-deportista. Con bastante desagrado debemos citar los bochornosos hechos que se produjeron durante el match que jugaran en esta ciudad los equipos Badminton de Santiago de Chile y Deportivo Chaco con sede en esta ciudad. Ahí pudimos palpar claramente los resultados de un deficiente concepto de las competencias físicas y deportivas. Nadie tiene conciencia de lo que es deporte y de los altos principos morales que lo rigen. Vimos a los jugadores, verdaderos energúmenos, convertidos en vulgares matones, haciendo alarde de fuerza bruta frente a extranjeros, y luego al público justificando semejante conducta con un nuevo atropello cobarde y desconocido en países donde la civilización ha alcanzado un grado siquiera mediano. Son estos defectos que no debemos censurarlos solamente en jugadores y público. Ellos provienen de la falta de educación deportiva, de moralización del deporte y culturización que debe emprenderse de inmediato, comenzando —repetimos— desde el niño que cursa los estudios primarios. En otra forma nuestro deporte será un conjunto de malas costumbres, bajas pasiones y procedimientos completamente vedados para los nobles fines que se persigue con la práctica de las actividades del aire libre.

LOS GENERALES

IV. — LOS GENERALES
Señores Generales, señores Coroneles:
NICOLAS ORTIZ PACHECO.

Abordamos el tema más importante y vital de estas crónicas... No debe perderse de vista que este pequeño estudio trata de analizar el estado de la oficialidad de todos los grados del Ejército Nacional al estallar la guerra del Chaco, para de allí sacar algunas consecuencias en el desarrollo mismo de la campañ.

Al respecto, recordmos que, en vísperas de los ascensos tanto de Generales como de Coroneles, efectuados por voto del Senado Nacional, a proposición en terna por el Ejecutivo, se vió casi siempre el poco edificante espectáculo de los propuestos para el ascenso, rodeando a los señores Senadores de toda clase de halagos y atenciones, arrebatándoselos para obsequiarles con invitaciones, en las cuales, es de presumir, convencían a los venerables padres conscriptos de sus respectivos merecimientos. La malevolencia llegó en algunos casos a acusar a los Senadores de haber prevaricado aceptando el cohecho... No queremos nosotros ni pensar que tal hubiese sucedido jamás, pero nos parece ya indecoroso el hecho de que un Oficial Superior, desprestigie su calidad de tal, por merecer, engañando el juicio de profanos, un alto grado para el cual debería haber sobrado la conciencia de sus merecimientos.

Y se produjo el mismo fenómeno que con los Jefes. Habían en el Ejército, en vísperas de la guerra, demasiados Generales, los cuales, en su mayoría, no tuvieron ni reclamaron para sí, el comando de Divisiones o Cuerpos de Ejército. El por qué de ésto sólo se comprendería por la desconfianza del Comando en su eficiencia, o por su propio convencimiento de impreparación. En ambos casos, asombra que se hubieran acogido, sin pensar en el menoscabo que ésto significaba para la dignidad de su grado, al cómodo y bien remunerado recurso de desempeñar sinecuras... Lo cierto es que se contentaron, los más, con ocupar puestos de Etapas o Administrativos, del Ejército en campaña...

En cuanto a aquéllos que tuvieron en sus manos la conducción del Ejército, para esbozar un juicio sobre su actuación, nos bastará plantear unas cuantas preguntas:

¿A parte de la inmensa responsabilidad del gobierno Salamanca por la catastrófica conducción política de la guerra, MILITARMENTE, HEMOS GANADO O PERDIDO LA GUERRA?

En caso de haberla perdido MILITARMENTE, ¿es o no responsable de ello el Comando, aun en el caso de que gran parte de la derrota se deba a los comandos subalternos?

La responsabilidad de los Comandos subalternos, caso de ser ellos los que no hayan respondido, ¿se debe o no a que aquellos Generales y Jefes que estaban llamados a desempeñarlos, respondiendo así a los sacrificios que costaron a la Nación, en la mayoría de los casos, brillaban por su usencia en el comando de tropas?

Al cerrar este capítulo, y a la vez esta serie de crónicas, con las que quisimos contribuir al sereno juicio del pasado, para de él desprender enseñanzas para el porvenir, nos vamos a permitir la siguiente opinión:

En Bolivia, cuando se trata de tomar cuentas a los situados demasiado alto, casi siempre nos contentamos con referirnos al "Juicio Histórico", el cual juicio, cuando llega, ya no tiene interés... Que la actuación política de un gobernante se deje al juicio histórico, es aún aceptable, pues es preciso que se acallen las pasiones, desaparezcan las acusas de candente actualidad, etc., para que los jueces procedan con la serenidad debida. Pero aún en este caso de los personajes políticos, nuestras prácticas democráticas establecen la acusación ante el Congreso Nacional, acto éste que se ha llevado ya a cabo varias veces, calmando la ansiedad nacional.

En cambio para los conductores de una campaña, nunca hubo juicio. El asesinato de Daza impidió que éste se vindicara del baldón de traidor con que lo enrrostraba el sentir nacional.

Para qué hablar de anteriores campañas...

La campaña del Acre, fué gloriosa...

Pero ¿y la campaña del Chaco? Aun parece ya, que es tarde... Cuánta documentación habrá desaparecido?... Sin contar que a medida que pasa el tiempo, se hacen más poderosos los orecursos ante los tribunales nacionales, militares o no.

Recordemos que los triunfos de la Revolución Francesa, y de sus improvisados ejércitos, desnudos y hambrientos, no sólo fueron debidos a la fé mística de los "san-culottes", que peleaban contra los aguerridos soldados europeos, bien comandados, sino que la Victoria se impuso, porque los Generales republicanos, O TENIAN QUE GANAR BATALLAS O SUBIR AL PATIBULO...

Es bien tener esto muy presente en momentos en que se reune la Conferencia de Paz, con bastantes malos augurios para Bolivia, y sin olvidar que los paraguayos están a 11 kilómetros de Villa Montes...

FIN

¿O es que hay causas, que no escapan a la sutileza del lector, que hacen imposible "por el momento", este juicio?...

La aviación comercial en Bolivia

La historia de la aviación comercial en Bolivia es breve. En un transcurso de 10 años ha alcanzado, sin embargo, un progreso envidiable. En las estadísticas mundiales de aeronáutica nuestro país ocupa el tercer lugar en el transporte de carga. Por las dificultades que se tuvo que vencer, la aviación comercial boliviana no tiene rival. Sus líneas cruzan la cordillera en los puntos más difíciles. Recorren los interminables desiertos de la altiplanicie, las regiones boscosas y abandonadas del Oriente. Unen el centro del país, con todos los pueblos del mundo entero. Con una precisión matemática, los aviones internacionales salen semana a semana, rumbo al Pacífico y al Atlántico. Por un lado se establece la conexión con el Syndicato Condor y por medio de esta compañía con la Deutsche Lufthansa y línea de dirigibles. Por otra, la Pan American Airways System pone en contacto Bolivia con EE. UU. y Europa, por intermedio de los zeppelines alemanes.

CENTROS DE AVIACION

Tres son los centros principales de la aviación comercial boliviana: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En el gráfico que publicamos en esta misma sección puede verse la unión de todos los pueblos de Bolivia. Mensualmente los aviones de la compañía nacional de aeronavegación recorren más de 30.000 kilómetros.

El movimiento en los tres centros principales es enorme. Cochabamba cuenta con un aeropuerto modelo. La Paz inaugurará en breve las mejores instalaciones en su género. Santa Cruz estará al nivel de las grandes capitales con los edificios del Lloyd Aéreo Boliviano.

CENTRO LA PAZ

Tres veces por semana llegan y salen los aviones comerciales del aeródromo de El Alto. Las máquinas de la Panagra aterrizan del Pacífico y sus distintos ramales, los viernes. El mismo día, llegan los aviones del Lloyd Aéreo que parten en la tarde, con dirección al interior de la república. El lunes emprende vuelo a Corumbá el avión internacional que conecta con los aparatos del Syndicato Condor.

Las distancias y pasajes de La Paz son los siguientes:

—La Paz-Oruro: Bs. 100.— kms. 230.

—La Paz-Apolo: Bs. 300.— Kms. 210.

—La Paz-San Borja: Bs. 345.— Kms. 250.

—La Paz-Tacna: $ o. a. 30.— Kms. 270.

CENTRO COCHABAMBA

El movimiento de la base de Cochabamba es muy intenso. Los viernes salen las máquinas a Oruro y La Paz para volver en la tarde. Los jueves hay vuelos a Todos Santos y Trinidad. Miércoles y sábados, se efectúan viajes a Santa Cruz. Los pasajes y kilometrajes son los siguientes:

—Cochabamba-Oruro: Bs. 100.— Kms. 150.

—Cochabamba-Santa Cruz: Bs. 300.— Kms. 300.

—Cochabamba-Todos Santos: Bs. 195.— Kms. 200.

—Cochabamba-Trinidad: Bs. 345.— Kms. 450.

—Cochabamba - Sucre: Bs. 200.— Kms. 240.

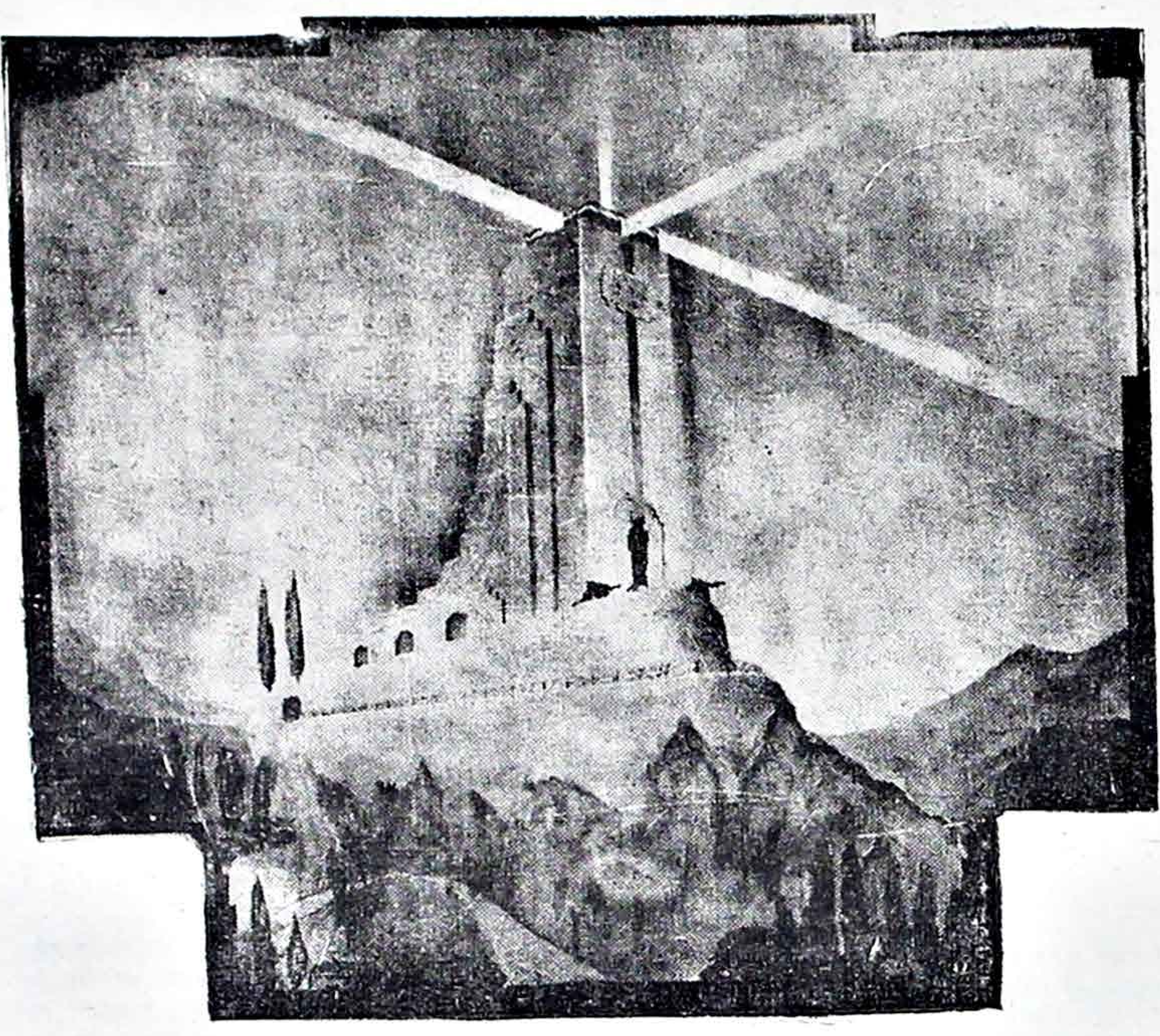
CENTRO SANTA CRUZ

Los aviones a Cochabamba salen miércoles y sábado. A Roboré y Puerto Suárez hay vuelos los jueves efectuándose el regreso al siguiente día. A Villa Montes parten los aparatos los lunes para volver al otro día.

PASA A LA PAGINA SIETE.

EL MONUMENTO AL SOLDADO DEL CHACO

En términos genrales, un monumento al Soldado debería simbolizar los esfuerzos realizados por quienes lograron una nacionalidad derramando su sangre por la patria. En consecuencia, su carácter debiera por sí solo demostrar toda la epopeya de una guerra. Sería un error levantar una figura cuyo significado pueda confundirse en un lejano futuro, con una obra semejante que también simbolizara acciones de armas.



El "Monumento al Soldado del Chaco" debe, pues, traducir para las generaciones venideras, los sacrificios del soldado en esa campaña; mas, tal interpretación, no podría ser claramente demostrada sin antes hacer un análisis del caso.

Si se llegase a erigir un monumento levantando solamente la figura del soldado mismo, tal como se presentó en la campaña, tendríamos una obra similar a las innumerables figuras que comunmente se alzan en todos los pueblos. Esta clase de obra que bien puede ser un laborioso trabajo de arte, adolecería del defecto de demostrar que nuestro soldado en la guerra del Chaco fué un verdadero héroe. Una figura aislada tampoco podría representar, ni por su vestimenta ni por su actitud heroica —dos principales detalles de todo monumento— al héroe del Chaco. Como nuestro soldado luchó contra un ambiente extraño y hostil, debería se considerar estas características al erigirle un monumento conmemorativo, el que no podría ser una simple figura como sucede en algunos casos.

Otra demostración general, sería el monumento formado por varias figuras simbólicas en un grupo, representando un hecho de armas; tal obra tampoco comprendería las condiciones básicas que a cabo de indicar.

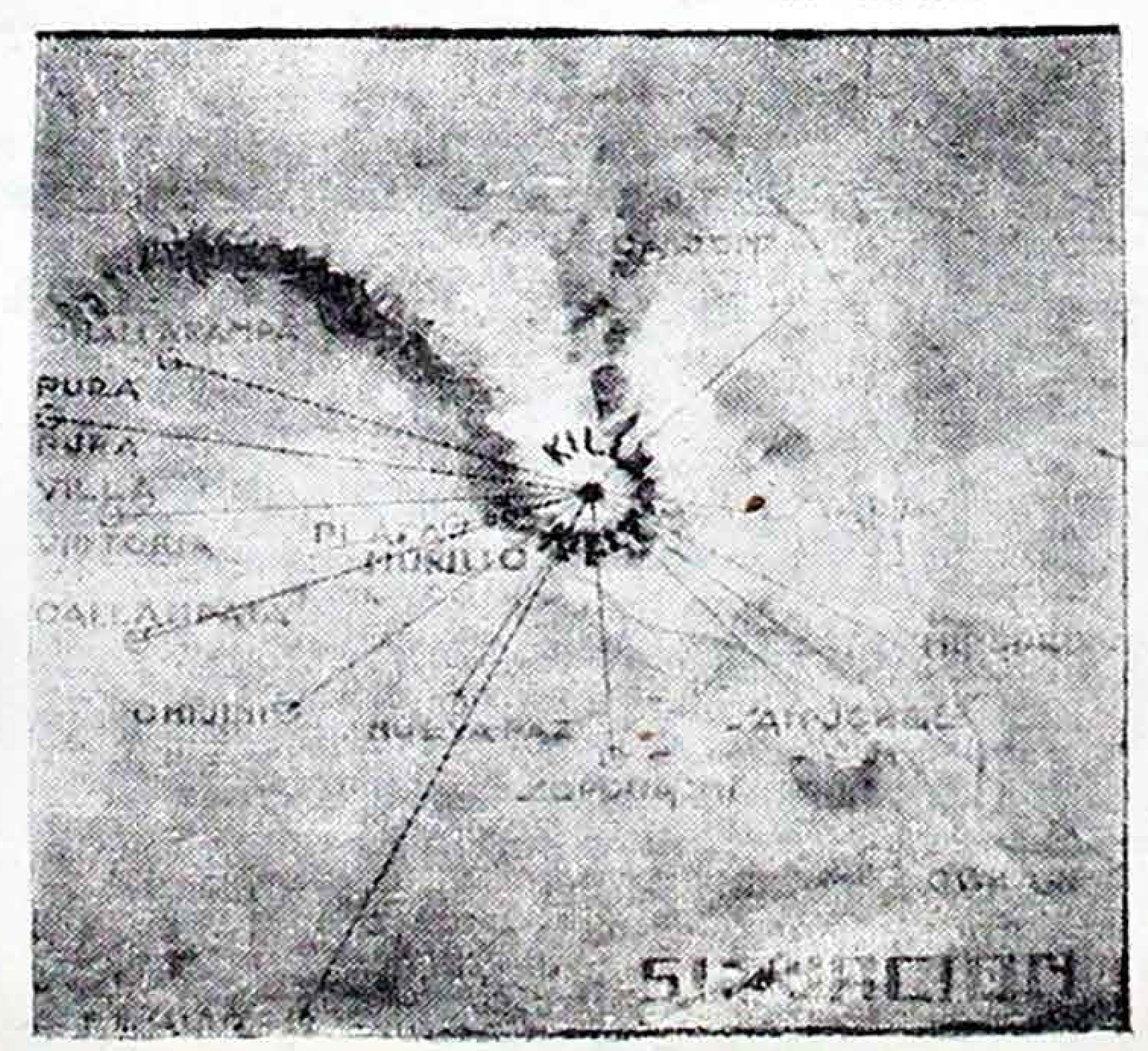
Un tercer caso, que se asimila a nuestra época para conmemorar a los héroes, es el de levantar una obra más práctica que espiritual, como la de un Gran Estadio, un Pabellón de Inválidos, o un edificio Cívico. En nuestro medio ambiente, esa interpretación, carecería del factor espiritual que ha tenido para nosotros, la guerra del Chaco, característica indiscutible que no debe omitirse.

Cuáles serían pues los requisitos que señale esa obra tan especial? A mi juicio el "Monumento al Soldado del Chaco", deberá considerar, el detalle de un sitio apropiado, la interpretación del soldado mismo, la actitud heroica del ejército en el ambiente en que se desarrolló la campaña, la nacionalidad y por último, un recuerdo práctico para el futuro. Estos requisitos en conjunto y ante los ojos de una persona, demostrarían por sí solos, la guerra del Chaco y su héroe máximo, el Soldado.

El proyecto presentado, trata de llenar las anteriores consideraciones, eligiendo como sitio la colina de Killi-Killi; visible desde cualquier sitio de la hoya del Choqueyapu y que por su situación, llegaría a ser un lugar de peregrinación para depositar una ofrenda a aquel que se sacrificó por la Patria; siendo además sitio de atracción para todo turista que al visitar nuestra tierra llevaría al extranjero un inolvidable recuerdo.

Como masa arquitectónica, el monumento sería un macizo de piedra de forma Tiahuanacota, coronado con un faro cuya luz simbolice un eterno recuerdo.

A primera vista, y de frente, se encuentra el centinela representando nuestro típico soldado, con sus atavíos de campaña y en actitud del cumplimiento del deber. Coronaría esta figura un arco de la Puerta del Sol con el lema de nuestro ejército: Subordinación y Constancia! — ¡Viva Bolivia!. En esta misma cara y en su parte superior se distinguiría el Sol de los Lncas, como símbolo de la raza andina.



En el costado Este, estarían representados los Departamentos del Oriente con sus pobladores en una larga caravana de tránsito para ir a defender su territorio.

En el lado Norte, y, en relieve estarían grabadas las acciones más heroicas de nuestro ejército, con los nombres de los grandes héroes. Estos relieves darían paso a los escultores y decoradores nacionales, para que puedan ofrendar sus altas interpretaciones artísticas. En el fondo de esta misma cara, se señalarían la Sanidad Militar y la Cruz Roja.

En cuanto a la obra práctica de este proyecto, el Monumento encerraría en su base un Museo Histórico, donde estarán expuestos, no solamente las reliquias de la campaña, y los pertrechos de guerra, sino también, las placas que señalen las accio

En el lado Oeste, que darían grabadas las fuerzas aéreas, los transportes y las comunicaciones. nes más sobresalientes, acuarelas, óleos, y fotografías que demuestren el ambiente hostil donde luchó nuestro glorioso soldado. El techo de este museo, sería una terraza con vista dominante a la ciudad y en la que estaría construído un kiosko para una banda de música donde se recuerde en las fechas históricas, el pasado de la guerra.

El principal acceso a esta obra terminaría en un camino de circunvalación para vehículos, existiendo además otros medios para llegar a la colina. El camino que hoy existe conduce hasta la misma colina en diez minutos de automóvil.

Así, creo haber llenado todos los requisitos, para elevar el "Monumento al Soldado del Chaco", tanto en lo espiritual como en lo práctico, que dejaría para nuestros descendientes y para el extranjero, una reliquia que por sí sola demuestre la guerra del Chaco y haga gloria al soldado Boliviano.

HUGO LOPEZ VIDELA
Arquitecto.